

En la ciudad de Cuenca, al diecisiete de febrero del año dos mil diecisiete, se reúnen en el Restaurant Red Crab, ubicado en las calles Luis Moreno Mora 3-63 y Francisco Moscoso, a las 20h30, los socios de la Compañía Centro Residencial para Adultos Mayores los Jardines "LOS JAR", para llevar a efectos la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad a lo determinado por la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía, se inicia con la presencia de los siguientes accionistas: Dra. Norma Cordero, Dr. Patricio Feijoo, Dr. Ruben Guerrero, Dr. Bolívar Granizo, Dr. Carlos Jara, Dr. Edwin Larrea, Sr. Jaime Merchan, Dra. Fanny Orellana y Dr. Marco Rivera, se cuenta además con la presencia de la Ing. Verónica Piña, Gerente de la Compañía, la Ing. María Eugenia Tigre, Contadora de la Compañía y la Ing. Eugenia Barcullima quien colaborará con el informe de Comisario y actuará en calidad de Secretaria.

De conformidad a lo establecido por la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía, se deja constancia que la convocatoria fue realizada el once de febrero del año dos mil diecisiete y publicada en el Diario el Mercurio, en dicha publicación se estableció el siguiente orden del día, que es transcrito a continuación:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Conocimiento y aprobación de Balances de la Compañía del año 2016.
- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2016.
- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente de la Compañía del año 2016.
- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente de la Compañía.
- Aprobación y decisión sobre utilidades del periodo fiscal 2016.

En cumplimiento del Art. 25 literal e) del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de la Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, se da la constatación del quorum necesario para la instalación de la presente Junta, contando con más del cincuenta por ciento (50%) de accionistas. Instalada la sesión se dispone que se de curso al orden del día. Se da lectura a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, preside la junta el Dr. Ruben Guerrero.

- Lectura y aprobación del acta anterior, se da lectura al acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas anterior, en la cual se hace la aclaratoria sobre la designación de comisario a la Ing. Eugenia Barcullima quien colaborará con el respectivo informe, por unanimidad se procede

la aprobación del acto.

Conocimiento y aprobación de Balances de la Compañía del año 2016.

La Ing. María Eugenia Tigre, en calidad de contadora de la Compañía, da a conocer los balances correspondientes al año 2016, en la cual indica que se inició arreglando varias irregularidades contables, el faltante de caja que fue responsabilidad de la administración, fue cobrado en su totalidad a la Ing. Veronica Pina, ahora se maneja con mayor seguridad el dinero de caja, se vendió los activos, se instalaron cámaras de seguridad, se cambio el sistema contable el cual es más seguro, por otra parte reconoce la colaboración por parte de la Ing. Veronica Pina con quien se tiene una buena relación laboral, se realiza inventarios mensuales de todo, se maneja un control de caja general así también de caja chica de la cual tomó control a partir del mes de septiembre del año 2016, indica que se ha ido reduciendo gastos, sobre el Estado de Resultados se resalta que las ventas han ido incrementando gracias a la publicidad, los programas, la cordialidad que se tiene tanto con los residentes como con sus familiares, indica que en el mes de julio se llegó a un monto de \$33,000.00 dólares, se tiene además ingresos extras por venta de pañales, pastos, suministros, se presenta los gastos de manera clasificada, por los servicios prestados por el Centro y los extras, se indica que los costos es un rubro importante ya que ese es el valor que se requiere para que funcione el Centro, ya que ahí está el sueldo de los empleados, alimentación de los residentes, el cual va incrementando debido a que el número de residentes también se incrementó, lo que refiere a gastos se incrementaron en junio y julio porque se hicieron la repartición de las utilidades a través de factura, se dan gastos por concepto de celebraciones mensuales de cumpleaños de los residentes, así también se han realizado programas como el día del Padre, de la Madre, entre otros, se indica que el promedio de utilidad sobre las ventas es \$7,598.80 ctvs, lo cual representa un 27% mensual, se dio sobre inversión en Activos fijos de \$19,739.31 ctvs, lo cual se pago \$11,000.00 dólares con los ingresos del Centro y \$8,616.42 ctvs salió de la venta de activos, se resalta sobre la utilidad por repartir es de \$32,164.61 treinta y dos mil, ciento sesenta cuatro dólares con sesenta y un ctvs, en cuanto a activos se cerró con \$544,067.00 por lo cual se requiere auditoría externa, sobre la cuenta pendiente de cobro al Ing. Carlos Velez lo cual se hizo un cruce con la liquidación pendiente, la diferencia fue a pérdida,

sobre el Sr. Corral, la deuda también se dio de baja, se tiene la incidencia legal que se realizó, en lo que respecta a cartera se redujo a \$ 2.748,20 clus. Lo que respecta a la liquidez la compañía está muy bien, con respecto a una liquidez inmediata se dispone de \$ 3,00 dolares para cubrir un dólar de deuda, su muestra que el Centro tiene una excelente liquidez, se invita por parte de la Ing. María Eugenia Tigre a que los accionistas se inmiscuyan más en el Centro.

RESOLUCION Y APROBACION: Luego de la debida deliberación, por unanimidad se resuelve aprobar la información financiera y contable entregada y debidamente expuesta por la Ing. María Eugenia Tigre, contadora de la Compañía.

Concomitante y aprobación del Informe del Comisario del año 2016.

Por parte de la Ing. Eugenia Barcullima se indica que las convocatorias a las juntas se lo realiza a través de la prensa con el tiempo de anticipación correcto, las actas ya se llevan en un libro especial destinado únicamente para los actos. En cuanto al personal es muy dinámico, existe un ambiente laboral muy bueno. Lo que respecta a los Activos Corrientes: caja chira se tiene reportes mensuales, con su respectivo documento que sustente; Caja y bancos, se verificó el buen manejo del efectivo, el dinero cobrado en efectivo se depositado al día, se menciona que el centro geriatrico dispone de tres cuentas bancarias Banco del Austro, Banco de Guayaquil y la Cooperativa Dep. en esta última se tiene una poliza, la cual genera intereses, es decir ingresos extras, en cuanto por cobrar, el faltante de caja por cobrar a la Ing. Veronica Peña de \$ 1331,43, se verifica su cancelación completa, la cual se lo hizo por descuento al sueldo por \$ 191,07 durante siete meses, así también la venta por cobrar al Ing. Marlon Velez de \$ 1.200,40 clus, se cruzó con la liquidación, quedando a pérdida el valor de \$ 21,31 clus, el valor general de la cartera se ha reducido en comparación al 2015, en el Activo no corriente se constata mantenimiento de edificios, la compra de muebles y enseres lo cual está debidamente sustentado por los facturas, un aspecto importante es la adquisición de camión de seguridad, así también un nuevo sistema contable que permite mayor seguridad, en cuanto que respecta a los pasivos, es decir las obligaciones de la compañía, se lo cumple de manera oportuna. En cuanto a los Estados de Resultados, los ingresos se puede determinar un incremento significativo de 21,97% a partir del mes de junio, cabe recalcar que desde el mes de octubre se tiene ingresos extras a anular en la Compañía.

DEP, en cuanto a los costos uno de los principales, es la alimentación de residentes, el cual siempre está al análisis de administración de manera que se reduzca los costos, el costo de personal es otro rubro importante, el cual ha incrementado debido a cambios de personal y el ingreso de nuevo personal para el área de psicología y fisioterapia/terapia ocupacional. En lo referente a gastos en el mes de junio y julio incrementan debido a que se hace el pago de honorarios profesionales a los accionistas. Los ingresos y ventas están debidamente sustentados por las facturas, así también los costos y gastos tienen sus documentos físicos de respaldo. Como conclusiones, el personal de administración tanto gerente como contadores se desenvuelven en un ambiente de compañerismo, el incorporar nuevo personal ha hecho se cree un mejor ambiente laboral. Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera del Centro Geriátrico al 31 de diciembre de 2016 y además cumplen con las características que deben reunir los Estados Financieros, comprensibilidad, relevancia, confiabilidad, comparabilidad y pertinencia. Por la parte contable se lleva un control diario de efectivo, ya que todos los días se realizan los depósitos pertinentes, de igual manera se controla los inventarios de alimentos de los residentes, así también el inventario de activos. En cuanto a recomendaciones, al Centro Geriátrico le hace falta tener su misión, visión clara y expuesta, hacer un seguimiento exhaustivo con la cartera de clientes, los gastos que se don por celebraciones o programas en fechas especiales se pueden reducir buscando alternativas en proveedores, en lo que respecta a documentos que respaldan los valores de caja chica deben estar legibles y con la debida firma y sello.

RESOLUCIÓN Y APROBACIÓN: Luego de la debida deliberación, por unanimidad se resuelve aprobar el Informe entregado y debidamente expuesto por la Ing. Eugenia Barcutilma, comisaria de la Compañía.

Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente de la Compañía del año 2016
Por parte de la Ing. Verónica Piña Gerente, se menciona que es notable un incremento de ventas a comparación del año anterior, se realizaron inventarios de productos de bodega, insumos de venta mensuales, se cancelaron honorarios profesionales a los accionistas, se adecuó y construyó un baño para una habitación, se indica que se vendieron activos.

pero también se adquirieron activos en el ámbito legal se ha cumplido con todos los requerimientos de las instituciones de control a los que está sometido el Centro Geriátrico, se ha pasado satisfactoriamente la revisión para previa aprobación de la Gestión de Riesgos, para que finalmente se otorgue el permiso por parte del MIES, que es la entidad que nos está regulando, se adquirió un nuevo programa contable el cual es de mayor seguridad, se cerró con \$ 544.067, es monto que sobrepasa el nivel de activos, por lo cual se necesita hacer una auditoría externa, por lo que se presentaron carpetas para elegir la persona que nos ayude con la auditoría, en lo laboral se ha cumplido a cabalidad con todo lo dispuesto por la ley, se está elaborando un manual de procedimientos con la ayuda del mismo personal y se está modificando el reglamento debido a que el que se tenía es más para clínica, se destaca el trabajo realizado por cada colaborador y el trabajo en equipo realizado de la administración, por parte de gerencia se agradece por la confianza depositada en esta administración.

RESOLUCIÓN Y APROBACIÓN: Luego de la debida deliberación, por unanimidad se resuelve aprobar el Informe entregado y debidamente expuesto por la Ing. Verónica Pina, Gerente General.

- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente de la Compañía.

El Dr. Ruben Guerrero, en calidad de Presidente del Centro Geriátrico, indica que todo lo que se ve en un día al año, es trabajo de 365 días, es una lucha permanente, recalca que la instalación de cámaras de seguridad han servido para el control del personal, lo cual permitió a las 24 horas de instaladas las cámaras descubrir anomalías por ciertos auxiliares de enfermería, siendo cambiado el personal de manera inmediata, por otra parte indica que el enfrentarse diariamente con el adulto mayor y administración es llevadero, lo realmente duro es enfrentarse al familiar por que piensan que les dejan en un Centro de Rehabilitación en el que va a estar cada vez peor en su salud, cuando la realidad es que van deteriorando constantemente, al tratar con residentes y familiares de clase alta es duro por las exigencias que hacen. pide apoyo constante a los socios presentes, si algo se está haciendo mal ayudan a solucionar a tiempo.

RESOLUCIÓN Y APROBACIÓN: Luego de la debida deliberación por unanimidad se resuelve

se aprueba el Informe, entregado y debidamente expuesto por el Dr. Ruben Guerrero, Presidente de la Compañia

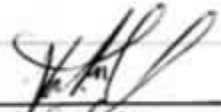
Aprobación y decisión sobre utilidades del periodo fiscal 2016

Por unanimidad de los accionistas se aprueba la repartición de utilidades

Agotados y resueltos todos los puntos del orden del día por tratar, se declara

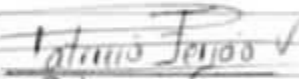
concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que una vez redactada es leída y aprobada en su integridad.

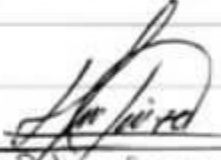
Para constancia de lo manifestado, firman:

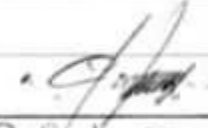

Dr. Ruben Guerrero
PRESIDENTE


Ing. Verónica Piña
GERENTE

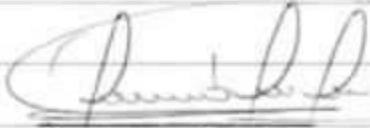

Dra. Norma Cordero


Dr. Patricio Fajardo

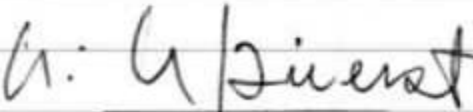

Dr. Bolívar Granizo


Dr. Carlos Jara


Dr. Edwin Larrea


Sr. Jaime Merchán


Dra. Fanny Orellana


Dr. Marco Rivera


Ing. Eugenia Baculima
SECRETARIA